

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

República Argentina

EXP-UNC:0033477/2016

VISTO:

La Res HCD Nº 381/2005 que reglamenta el Programa de Apoyo Económico de Posgrado

ATENTO:

Al artículo 2, inc. e del Anexo I, al artículo 1 del Anexo I y al artículo 4, inc. a de la mencionada Resolución.

A que se priorizaron aquellas solicitudes de alumnos que no contaban con becas otorgadas por otros organismos

A que se priorizaron aquellas solicitudes de alumnos que no hubieran recibido apoyo económico de este Programa en el año inmediato anterior

A que se consideró el número total de días de pasantías que el alumno propone realizar

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el apoyo económico de \$1.500 al Bioq. Rodrigo E. Domínguez para realizar un Curso "Principios de Fotofísica, Fotoquímica y Fotobiología", dictado en la Universidad Nacional de Tucumán.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuniquese y Archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

Resolución Nº

MMM/mc

of. Dr. MARCELO M. MARISCAL Secretario General Fac. de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO DECANO

Fac. de Ciancias Químicas-UNC